

Informe del Representante Legal de "Coretrading Cía. Ltda."  
a la Junta General de Socios, por el ejercicio del año 2.014

Quito, a 23 de Febrero del 2015

Estimados Socios:

En relación con el ejercicio económico del 2014, debo manifestar lo siguiente:

Es el mejor año de rendimiento económico que ha tenido la Empresa desde su fundación, gracias a los contratos que se pudieron realizar de manera directa, así como a la reducción de gastos y costos al mínimo posible. Sin embargo, uno de los problemas que incide en nuestra liquidez, que es muy pequeña, son las retenciones en la fuente, por impuestos retenidos y pagados por anticipado, lo que contribuye a incrementar nuestros costos financieros, pues debemos mantener una liquidez suficiente, para atender nuestros compromisos con los proveedores y otras obligaciones inaplazables. Efectivamente, al 31 de diciembre del 2014, mantenemos un Crédito Tributario por Retenciones y por compras de IVA de \$ 12.050.98; mientras que por retenciones de renta alcanza a la suma de \$ 7.376.37, retenciones que representan el 14,17% del total del activo.

En el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias que someto a consideración de ustedes, cuyas copias les fueron oportunamente distribuidas, consta que los Activos totales de la Compañía suman \$ 136.167.64; el Pasivo total es de \$ 83.992.71; mientras que el Patrimonio neto alcanza a la suma de \$ 52.174.93; la Utilidad Bruta alcanzó a la suma de \$ 28.534.12, de la cual, si deducimos la participación legal del 15% para trabajadores, nos queda una utilidad neta de \$ 24.254.00.

Por otro lado, para Impuesto a la renta del año 2014, la empresa paga la suma de \$ 4.985.77, la cual se compensará con la parte del crédito tributario por renta que posee la empresa.

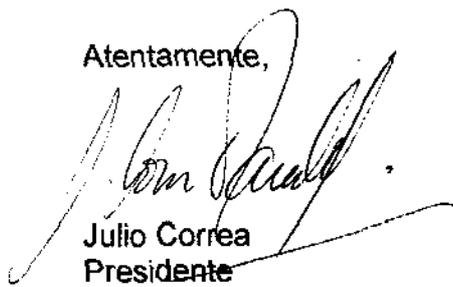
Respecto de la Utilidad Bruta de \$ 28.534.12, propongo a la Junta de Socios que se haga la siguiente distribución: la suma de \$ 4.280.12, para el 15% de participación de trabajadores, que debe aplicarse por disposición legal; la suma de \$ 3.178.17 para amortización de pérdidas de años anteriores; el porcentaje del 10%, equivalente a \$ 2.853.41 para la participación que le corresponde al Presidente de la Compañía; y, el saldo restante, o sea la suma de \$ 18.222.42, que se destine a Reservas Facultativas, para reforzar el Patrimonio de la Empresa o utilizarlo en cualquier contingencia no prevista.



Con estos antecedentes, junto con este informe, me permito someter a la consideración y aprobación de ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2.014, con la propuesta antes indicada.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que me han otorgado todos ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Correa', written over a horizontal line.

Julio Correa  
Presidente  
Representante Legal